



Administración Portuaria Integral de B.C.S.,
S.A. de C.V.
Gerencia de Administración.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPA-000000038-037-2025

NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el **Artículo 42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, y numeral 4 de las Bases, se informa a los interesados que se ha realizado una modificación a las bases de la Licitación Pública Nacional LPA-0000000-038-037-2025, denominada PÓLIZA DE SEGURO A LAS INSTALACIONES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL. correspondiente a los puntos siguientes:

Al anexo técnico, bases y acta de Junta de Aclaraciones.

De la partida 1, Clausulas principales de cobertura

DECIMO NOVENO

En el acta de junta de aclaraciones consta, que la cobertura de terrorismo se respondió en sentido negativo, precisando que era no necesaria la cobertura sobre terrorismo. En este sentido se PRECISA: QUE ESTO NO LIMITA A LA COBERTURA, QUE DEBE OFERTARSE, RELACIONADAS HUELGAS, ALBOROTOS POPULARES, SABOTAJE, ACTOS MAL INTENCIONADOS, ATAQUES Y DISTURBIOS.

La Paz, Baja California Sur, a 25 de julio de 2025

Para los efectos legales a que haya lugar.

C. Carlos Gibert Toledo
Gerente de Administración